

A la fecha de su presentación

Su Excelencia
MILCIADES CONCEPCION
Ministro de Ambiente

E. S. D.

Ingeniero Concepción:

Yo, **Victor Wilson Chow Cheung**, varón de nacionalidad panameña con cedula de identidad personal N° 8-795-47, localizable en el teléfono 6888-8188, correo electrónico de contacto: wilsonchow18@gmail.com, y domicilio en Ciudad de Panamá, Corregimiento de Panamá, Provincia de Panamá., lugar donde recibo notificaciones, en mi condición de representante legal de la sociedad GRUPO WCH, S.A., hacemos entrega del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominando **ESTACION DE COMBUSTIBLE**, a desarrollarse en la Provincia de Panamá Oeste, Distrito de La Chorrera, Corregimiento de Playa Leona, sector de La Mitra.

El proyecto consiste en la construcción de una estación de combustible, tienda de conveniencia y oficina administrativa y será desarrollado, sobre la finca con Código de Ubicación 8616 y Folio Real 2229 (F), con una superficie actual de 923.m² + 8 dm², para lo cual se habilitará la totalidad del terreno.

El Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, consta de 85 hojas, incluyendo contenido y anexos.

Hacemos de su conocimiento que los consultores ambientales encargados, son:

Consultor	Número de Registro	Celular
Franklin Guerra	Res. N. IRC 061-2009	6233-7651
Giovanka de León	Res. N. IAR 036-2000	6014-4993

Acompañan la presente solicitud, los siguientes documentos:

- Estudio impreso y dos (2) CD,
- Copia de cedula notariada.
- Certificados de Propiedad,
- Certificado de Sociedad,
- Declaración Jurada,
- Recibo de cobro de evaluación,
- Certificado de Paz y salvo.

Fundamento de derecho:

- Decreto Ejecutivo No. 123 de del 14 de agosto del 2009,
- Decreto Ejecutivo No. 155, De 5 de agosto de 2011

Atentamente,

Victor Wilson Chow Cheung
VICTOR WILSON CHOW CHEUNG
GRUPO WCH, S.A.
Representante Legal

Yo, Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste, con cédula N° 8-521-1658

CERTIFICO

Que se ha colejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panama.

14 MAR 2023

JC
TESTIGO

AAAC
TESTIGO

Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste

3

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Victor Wilson
Chow Cheung



8-795-47

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 18-MAY-1986
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE: B+
EXPEDIDA: 21-FEB-2022 EXPIRA: 21-FEB-2037



Victor cheung

Yo, LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste
con Cédula No. 8-521-1658

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática
con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo
conforme.

Panamá,

14 MAR 2023

Testigo

Testigo

LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

83021871

Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	GRUPO W.W.C.H.S.A / 155732700-2-2023-DV-14	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-3-14
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guia / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>	Slip de deposito No.	<u>No. de Cheque</u>	
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00
			B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
					Monto Total B/. 353.00

Observaciones

PAGO DE PAZ Y SALVO Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL EN PROYECTO: ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE, PANAMÁ OESTE.

Día	Mes	Año	Hora
14	03	2023	02:03:48 PM

Firma

Nombre del Cajero: Francisca Guerra



Sello

IMP 1

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 216261

Fecha de Emisión:

14	03	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

13	04	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

GRUPO W W C H, S.A.

Representante Legal:

VICTOR WILSON CHOW CH.

Inscrita

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

2229

Ficha

Imagen

Documento

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado



Director Regional



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2023.02.16 12:44:16 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Glady E. Jones

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

69145/2023 (0) DE FECHA 16/02/2023

QUE LA SOCIEDAD

GRUPO WCH, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155732700 DESDE EL MIÉRCOLES, 25 DE ENERO DE 2023

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSSCRIPTOR: KATHY CHONG ZOU

SUSSCRIPTOR: VICTOR WILSON CHOW CHEUNG

DIRECTOR: ROSA ISABEL CHOW CHEUNG

DIRECTOR / PRESIDENTE: VICTOR WILSON CHOW CHEUNG

DIRECTOR / TESORERO: KATHY CHONG ZOU

SECRETARIO: VICTOR WILSON CHOW CHEUNG

AGENTE RESIDENTE: ROCIO MOCK

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ EJERCIDA EN SU DERECHO POR EL PRESIDENTE O EN SU DEFECTO POR EL SECRETARIO INDIVIDUAL O CONJUNTAMENTE POR CUALQUIER PERSONA DESIGNADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL SERÁ DE DIEZ MIL DÓLARES (US \$10,000.00) MONEDA DE USO LEGAL EN LOS ESTADOS UNIDOS, DIVIDIDOS EN CIEN (100) ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS, CADA UNA CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DÓLARES (US \$100.00) MONEDA DE USO LEGAL EN LOS ESTADOS UNIDOS.
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 16 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 12:43 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403924688



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: BCD0FFE7-55B9-494E-8E4D-4556436DA22A
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: NICOLASA ESTHELA
REYES SANCHEZ
FECHA: 2023.02.16 09:06:27 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA OESTE, PANAMA

Nicolasa E. Reyes Sanchez

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS Y MEDIDAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 67320/2023 (0) DE FECHA 02/15/2023

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA Código de Ubicación 8616, Folio Real № 2229 (F), CORREGIMIENTO PLAYA LEONA, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ, OBSERVACIONES FECHA INSCRIPCIÓN: 28/01/1976. UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 923 m² 8 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 923 m² 8 dm² CON UN VALOR DE B/.25.00(VEINTICINCO BALBOAS). EL VALOR DEL TRASPASO ES TRECE MIL BALBOAS(B/.13,000.00).

MEDIDAS Y LINDEROS:

NORTE;TERRENO DE LUIS CARLOS ECHEVERRIA.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

GRUPO WCH, S.A.(RUC 155732700-2-2023)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 15 DE FEBRERO DE 2023:01 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403922807



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 712A4242-D477-4E08-9FAB-39F9E761AB51
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

La Chorrera, 13 de marzo de 2023

Señores
 Ministerio de Ambiente
 Sede Regional Panamá Oeste
 E.S.D.

A quien concierne:

Por este medio, yo, Victor Wilson Chow Cheung con cédula de identidad personal 8-795-47, Representante Legal de Grupo WCH, S.A. con folio mercantil 155732700, quien es dueña de la propiedad finca folio real 2229 con código de ubicación 8616, ubicada en el corregimiento de Playa Leona, Vía Principal de La Mitra, al lado de la Barriada Brisas de Belén, autorizo a Myriam Yizlem Hernández Jiménez con cédula de identidad personal 8-869-1761 a gestionar el Trámite de Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Estación de Combustible, dentro de la institución, del cual Grupo WCH, S.A. es el Promotor.

Sin más, agradeciendo la atención a mi solicitud

Victor Wilson Chow Cheung
Victor Wilson Chow Cheung
8-795-47
Grupo WCH, S.A



Yo, Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste, con cédula N° 8-521-1658

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que figura en la copia de la cédula o pasaporte del(es) firmante(s) parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(su) auténtica(s).

Panama,

14 MAR 2023

DC
 TESTIGO

AAAC
 TESTIGO

ojo
 Licda. *Sumaya Judith Cedeno*
 Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste

Nota No. 18-2023 SGO-PO

Panamá Oeste, 16 de marzo de 2023

Señor
VICTOR WILSON CHOW CHEUNG
Grupo WCH, S. A.
E. S. M.

Estimado Señor:

Mediante la presente, dando respuesta a la nota S/N solicitando Certificación de los Sistemas de Acueducto y Alcantarillado para la Finca con Folio Real N° 2229, código de ubicación N° 8616, propiedad de GRUPO WCH, S. A., ubicado al lado de la Bda. Brisas de Belén, Vía Principal La Mitra, corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, Certifica que:

Sistema de Acueducto: en la Vía Principal de La Mitra, existe línea de 12" Ø HD. Cabe mencionar que en el distrito de La Chorrera, tenemos problemas con el suministro de agua potable debido al acelerado aumento de la población que trae consigo mayor consumo de agua y disminución de presión en la red de distribución.

Sistema de Alcantarillado: en el caso de alcantarillado, se le informa que en la zona no tenemos sistema de alcantarillado, por lo que el Promotor deberá diseñar, construir y operar su propio sistema cumpliendo con las normas COPANIT de tratamiento y descarga de aguas residuales.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente nota, quedo atenta a sus comentarios a través de este medio o a los teléfonos 346-1774 / 75 / 76, 6674-5050 (Marta Albarracín), o al correo electrónico malbarracin@idaan.gob.pa

Atentamente,


Lic. Andrés Ayala
Sub-Gerente Operativo
Panamá Oeste

MA // AA //eon...




Ing. Marta Albarracín
Directora Provincial
Panamá Oeste



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
FORMULARIO EIA-1601

21

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Estación de Combustible

PROMOTOR: Sociedad Grupo WCH, S.A

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 17 MES MARZO AÑO 2023

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
2.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
3.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
4.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
5.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
6.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
7.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
8.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
9.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.			

Entregado por:

Nombre: Myriam Jiménez
Cedula: 8-869-1761
Firma: MJH

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Hilario Rodríguez
Firma: H.Rodríguez

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Franklin Guerra	IRC-061-2009		✓		
Giovanka De León	IAR-036-2000		✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE

Corregimiento: PLAYA LEONA

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMÁ OESTE

Categoría: I

PROMOTOR

Nombre: GRUPO WCH, S.A.

Dirección de Contacto: Comunidad de La Mitra, corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: VÍCTOR WILSON CHOW CHEUNG

Dirección de Contacto: Comunidad de La Mitra, corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste

Cédula: 8-795-47

Observaciones: _____

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	<u>Yohana Castillo</u>
Firma	<u>[Firma]</u>
Fecha de Verificación	<u>20/03/2023</u>

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	17 DE MARZO DE 2023	
FECHA DE INFORME:	20 DE MARZO DE 2023	
PROYECTO:	ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE	
CATEGORÍA:	I	
PROMOTOR:	GRUPO WCH, S.A	
CONSULTORES:	FRANKLIN GUERRA GIOVANKA DE LEÓN	IRC-061-2009 IAR-036-2000
LOCALIZACIÓN:	COMUNIDAD DE LA MITRA (CARRETERA PRINCIPAL, ENTRADA A LA URBANIZACIÓN BRISAS DE BELÉN), CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la construcción de una estación de combustible, tienda de conveniencia y oficina administrativa. El canopy contará con 3 surtidores, para el almacenamiento y distribución de combustible, se instalarán 3 tanques soterrados con capacidad de 10,000 galones cada uno. El proyecto se desarrollará en la Finca con Folio Real No. 2229 (F), Código de Ubicación No. 8616, con una superficie de 923m² + 8dm².

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE** por la Sociedad **GRUPO WCH, S.A.**



CONSEJO NACIONAL
DE AMBIENTES
YOHANA Y. CASTILLO V.
MOTER EN C. AMBIENTALES
CIENT. M. REO. M.
IDONEIDAD: 9.07.17-M19 *

YOHANA CASTILLO

Técnica Evaluadora de Sección de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADO POR:



JEAN PEÑALOZA * 023-12

Jefe de Sección de Evaluación de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

(Signature)

YOLANY CASTRO

Directora Regional Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



25

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO-ADM-SEIA- 039 -2023

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la Sociedad **GRUPO WCH, S.A.**, se propone realizar el proyecto denominado **ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 17 de marzo de 2023, el señor **VÍCTOR WILSON CHOW CHEUNG**, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal **No. 8-795-47**, en calidad de Representante Legal de la Sociedad **GRUPO WCH, S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE**, ubicado en la comunidad de La Mitra (carretera principal, entrada a la Urbanización Brisas de Belén), corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **FRANKLIN GUERRA y GIOVANKA DE LEÓN**, persona(s) **NATURALES**, debidamente inscrita en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-061-2009 e IAR-036-2000**.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 20 de marzo de 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE**, promovido por la Sociedad **GRUPO WCH, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 del 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los veintisiete (27) días, del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,

(Firma)
YOLANY CASTRO
Directora Regional Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE


MINISTERIO DE AMBIENTE
Administración Regional
Panamá Oeste